

11047701*1

Canelones, 5 de octubre de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Construcción de tuberías y conexiones de agua	\$ 985.500 + IVA
- Leyes sociales	\$ 95.105

en el Servicio Durazno; a la Empresa 21590520 Prodec SRL

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto